

## MATERIAL DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA



## LINEAMIENTOS BÁSICOS DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA UNIVERSITARIA

Dr. Víctor Zenón Cumpa Gonzales



DOCTORADO EN EDUCACIÓN  
CICLO IV

Semestre Académico 2018 - I



## Lineamientos básicos de la Evaluación Educativa Universitaria

El presente estudio es una extensión al que hace un tiempo atrás, lo enfocamos de un modo introductorio al conjunto de lineamientos o rutas que, entre otros, hoy orientan la vida académica en la dimensión de la evaluación educativa.

Entre esos lineamientos, que de preferencia podemos llamarlos *básicos*, por su alto nivel de reflexión introductorio, aparecen 1, la planificación evaluatoria y sus correspondientes eventos, 2, los contenidos académicos profesionales por cada Ciclo de Estudios y 3, el fundamento ético docente.

Se considera que ninguna actividad pedagógica y académica resulta funcionable y eficaz, si carece de los elementos previos *de planeación* que en el lenguaje corriente podemos llamarla *de preparación*. No estamos refiriendo, pues, al acto o proceso de planificación. En educación, por tanto, se planea, se planifica, como se hace en todo el ámbito de la realidad profesional. E igualmente se recurre a gestar eventos requeribles para acentuar su concreción.

Así, entonces, no puede dejar de afirmarse que la vida educacional universitaria nacional, propone la exigencia de evaluar bien a todos sus estamentos, sustantivamente el docente y el alumno. El primero, porque es el guía en el proceso formativo profesional y cuyas características, además, son diversas. El segundo, porque es el producto competencial de ese proceso y porque es el que representa la imagen didáctica de la institución universitaria. Para ambos se requiere la funcionalidad de la planificación.

### Lineamiento 1: La planificación evaluatoria

Así como acabamos de destacarla, la planificación de la evaluación presenta una serie de elementos constitutivos que sistematizan su aplicabilidad. Contiene tres fases: la fase inicial de la planificación misma, la fase de su ejecución y desarrollo, y, la fase de la metaevaluación; entendidas como un proceso, como una estructura que parte de una propuesta competencial. Es decir se planifica, se ejecuta y se metaevalúa partiendo de una propuesta de competencia requerida por una institución educativa superior.

Para el proceso de planificación de la evaluación se pueden proponer una serie de sub etapas o subfases ligadas a su naturaleza y esencia. Es importante fijarse propósitos, finalidades, funciones, ver quién es el objeto a evaluar, los procedimientos, la cronología de trabajo, las propuestas de trabajo productivo, la técnica del análisis e interpretación al finalizar el proceso, hasta evaluar todas las actividades de evaluación de la misma evaluación realizada, es decir ejecutar la evaluación de la evaluación.

A continuación, dentro de esas consideraciones reflexivas, se propone un esquema de este primer aspecto o lineamiento básico de la evaluación educativa.

COMPETENCIA: Analiza aspectos/ fases/específicas de la evaluación del aprendizaje por competencias dentro de un proceso general de Evaluación del aprendizaje por competencias en educación superior.

Institución en educación superior a evaluar Aprendizaje por competencias:

.....  
.....  
.....

Fase <b>PLANIFICACIÓN</b>	
❖ Propósito/ finalidad/ función de la evaluación	
❖ Objeto de la evaluación	
❖ Las audiencias a atender	
❖ Los juicios a emitirse	
❖ Las decisiones a tomarse	
❖ Las fuentes de información	
❖ Los procedimientos (Modelo/ Instrumentación)	
❖ Los agentes	
❖ El calendario de la acción evaluativa.	
❖ De un Manual de Evaluación incluyente de cuestionarios/ guías de observación/ de entrevistas/ de formularios de recojo de datos.	
❖ De creación de un Sistema de información para la autoevaluación	
❖ De creación de una Comisión de Autoevaluación.	
❖ De sensibilización de la comunidad universitaria con el proceso de evaluación	
❖ De la incidencia en no debilitar la estrategia de autorregulación y la mejora continua	

Fase <b>DESARROLLO/ EJECUCIÓN</b>	
❖ De la obtención/ recojo de información según indicadores	
❖ De la codificación	
❖ Registro	
❖ Análisis	
❖ Elaboración de primeros resultados	
❖ De análisis de resultados	
❖ interpretación/ clasificación/ comparación: juicios	
❖ De negociación con audiencias	
❖ De toma de decisiones	
❖ Seguimiento/ control/ nueva evaluación	

Fase <b>META-EVALUACIÓN</b>	
❖ De todas las actividades de evaluación de la misma evaluación realizada/ evaluación de la evaluación	

DISEÑO Y COMPOSICIÓN DEL AUTOR

Pasemos en seguida a comentar los dos eventos que de esta fase, surgen como productos apropiados del proceso planificador de la evaluación educativa.

### **El proceso formativo profesional**

La sociedad en general sugiere y exige resolver la existencia de sus contradicciones, a base de resultados de innovación, de creatividad. Acude a la cultura. Acude a la ciencia. Sus integrantes, según su nivel y según su condición, se vuelven constructores de esa sociedad seguramente nueva. Es entonces la acción educativa, la que aquí pasa a formar parte de ese proceso social constructivo.

Ya en el campo de la preparación educativa superior existen, desde luego, esos requerimientos y planteamientos de índole muy precisa, procedentes de esas necesidades infraestructurales de la vida social. La sociedad necesita de desarrollo económico, industrial, productivo, científico y tecnológico. Se plantea aquí el rol de la educación al servicio de la producción en general.

Desde aquí, se abren nuevos frentes de propuestas, relacionadas con el rol de la educación al servicio de la formación del espíritu, de la sensibilidad humana. De aquí surge la valoración por las demás producciones de los componentes de la sociedad: las artes y las humanidades.

Como ha de constatarse, el diagnóstico social ha de concentrarse en la detección de los problemas esencialmente integrales del sistema ciudadano, lo que consecuentemente llevará a la necesidad de instaurar la carrera o carreras profesionales a priorizar y a programar a fin de incorporarlas a la gran malla curricular universitaria.

Más, como ya se entenderá, luego de ese diagnóstico, planificación y ejecución, se impone la necesidad de evaluar y metaevaluar, quedando clara la impescindencia de programar los métodos, las herramientas y técnicas de evaluación, a ser aplicados por los especialistas.

Seguidamente proponemos un instrumento a través del cual, se puede medir, por ejemplo, el proceso formativo profesional en docencia y que se inserta en todo el proceso planificador, porque el aspirante a la profesión y luego profesional realizado, no puede serlo si antes no ha pasado por esta etapa evaluatoria.

## EVALUACIÓN DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ubica en cada Componente una propuesta de Indicadores (en cada Numeral) destinados a evaluar el desempeño docente peruano de educación superior.

---

- I. **Identificación Institucional:** .....
- II. **Datos del docente profesional a evaluar:** Apellidos y Nombres/ Función/ Tiempo de Servicios/ Título profesional

**Instrucciones:** Luego de leer los indicadores marque con un aspa, sume el resultado de los componentes y elabore el resumen. SI: 1 punto/ NO: 0.

<b>ASISTENCIA Y COOPERACIÓN (Criterio)</b>	SI	NO
1.1		
1.2		
1.3		
1.4		
1.5		
<b>TOTAL</b>		

<b>PLANIFICACIÓN Y APLICACIONES DE LAS DIMENSIONES DE APRENDIZAJE</b>	SI	NO
1.1		
1.2		
1.3		
1.4		
1.5		
<b>TOTAL</b>		

<b>RELACIONES INTERPERSONALES</b>	SI	NO
1.1		
1.2		
1.3		
1.4		
1.5		
<b>TOTAL</b>		

<b>CREATIVIDAD ACADÉMICA Y FORMATIVA</b>		SI	NO
1.1			
1.2			
1.3			
1.4			
1.5			
TOTAL			

<b>PERFIL HUMANISTA/ PERFIL SOCIAL Y COMUNITARIO</b>		SI	NO
1.1			
1.2			
1.3			
1.4			
1.5			
TOTAL			

<b>TOTAL CALIFICACIÓN OBTENIDA</b>		SI	NO
1. (Criterio de) <b>ASISTENCIA Y COOPERACIÓN</b>			
2. <b>PLANIFICACIÓN Y APLICACIONES DE LAS DIMENSIONES DE APRENDIZAJE</b>			
3. <b>RELACIONES INTERPERSONALES</b>			
4. <b>CREATIVIDAD ACADÉMICA Y FORMATIVA</b>			
5. <b>PERFIL HUMANISTA/ PERFIL SOCIAL Y COMUNITARIO</b>			
<b>TOTAL GENERAL</b>			

CALIFICACIÓN GENERAL DE 20 PUNTOS: Excelente/ CALIFICACIÓN GENERAL MENOR DE 20 PUNTOS: Aceptable

**Fuente:** Instrumentos didácticos. Dr. Víctor Cumpa Gonzales. 2013. USMP. ICED

Ahora, veamos el segundo evento planificador.

### **El producto competencial**

Hace referencia al profesional realizado, precisamente. Al aspirante convertido en un producto competencial.

Constituido por los educandos, es el producto global universitario llamado a ser el eje representativo entre todos los estamentos, porque es el que sostiene el prestigio y la razón de su existencia. Coronado fundamentalmente por la dimensión axiológica de la ética, debe destacar en los campos competenciales cognoscitivo, práxico y actitudinal.

Hoy la competencia profesional ha de ser idónea si es que la operación evaluatoria, resulta valorada en su integridad; sabiéndose entonces, la universidad conformada por reales productos competenciales vigentes y actuantes.

El educando competente proviene de la acción planificadora. El profesional competente lo es porque se planificó la acción educativa, en todos sus niveles, con acierto. Los cuadros profesionales se concretan por efecto de la correcta planificación educativa.

Las competencias las adquirió el educando, porque acogió la aplicación del conjunto de técnicas, métodos, instrumentos, herramientas, de modo idóneo, asertivo, apropiado y consecuente. Existe una serie de elementos evaluatorios que perfectamente bien pueden participar en este aspecto del proceso.

Citemos a continuación solo dos de dichos instrumentos de evaluación.



### Rúbrica de Autoevaluación y Evaluación en una Sesión de Aprendizaje

En la siguiente rúbrica se presenta la descripción de su **involucramiento**, de su **participación**, en la Sesión de Aprendizaje expuesta, con la inclusión de una escala de 1 a 6. Deberá anotar en el espacio **Nivel de Logro Autoevaluación**, el Número que mejor describa su **desempeño**, su **competencia**, en la Sesión. En **Nivel de Logro Evaluación Docente**, se anotará el Número pertinente para apoyarlo en su proceso de aprendizaje.

**Nombre del Participante:**.....

**Fecha:**.....

<b>CRITERIO: Participación</b>					
Me interesé, como excepcional observador, solo por algunas ideas y hechos expuestos por el conferencista, a fin de elevar mi nivel académico cognitivo.		Me interesé, acogí y tomé apuntes de ideas y hechos relevantes en fichas bibliográficas, expuestos por el conferencista, para fortalecer mi nivel académico dimensional.		Me concentré, asumí, acogí y sistematicé en fichas bibliográficas, las ideas y hechos trascendentes, expuestos por el conferencista, consolidar y elevar de modo integral, mi nivel académico.	
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>

**Nivel de Logro Autoevaluación** : \_\_\_\_\_

**Nivel de Logro Evaluación Docente** : \_\_\_\_\_

**Comentario del Participante**.....

.....

**Comentario**

**Docente**.....

.....

.....

## INSTRUMENTO DE METAEVALUACIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES DEL PERÚ

**PLANIFICACIÓN:** Selección de la Muestra/ Elaboración de Instrumentos de Evaluación/ Aplicación: Obtención de Datos o Recojo de Información/ Interpretación de Datos/ Redacción/ Informe

### ESQUEMA DE LAS FASES DEL PROCESO

OBJETIVOS	FECHA DE LA EVALUACIÓN	PARÁMETROS A EVALUAR	ESTUDIO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVAS	CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ELECCIÓN DE MUESTRA	OBTENCIÓN DE DATOS. RECOJO DE INFORMACIÓN			JUICIO DE EXPERTOS	OPINIÓN DE LOS EVALUADOS	DEFICIENCIAS O DEBILIDADES			
					CUESTIONARIOS	ENTREVISTAS GRABADAS ANÓNIMAS	ANÁLISIS DE LOS INFORMES DE EVALUACIÓN			EN EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	EN EVALUACIÓN DE LA MEJORA	EN EL RIGOR DE LA EVALUACIÓN	EN ÉTICA
1.		1.		1.	a)								
2.		2.		2.	b)								
3.		3.		3.	c)	Colectivas							
4.		4.		4.	d)								
5.		5.		5.	e)								

**Fuente:** Instrumentos didácticos. Dr. Víctor Cumpa Gonzales. 2013. USMP. ICED. **Basado en:** Santos, M.A. (2003). Una flecha en la diana. La evaluación como aprendizaje. Madrid: Narcea./ Ramírez, M.S. (1998). Metaevaluación de las prácticas de evaluación del docente universitario. Salamanca.

## **Lineamiento 2: Los contenidos académicos profesionales por cada Ciclo de Estudios**

Cada aprendizaje profesional asumido es diferente entre uno y otro. La diferencia radica en la naturaleza propia de cada profesión con la diversidad de materias que contiene. El docente lo tiene en cuenta, además, para diferenciarlas en su aplicación en el tiempo en que se procesan los aprendizajes.

Consecuentemente, no es tan igual la técnica evaluatoria en cada uno de los ciclos de estudios, porque explicitan significativas diferencias desde sus mallas curriculares, hasta la puesta en práctica de las sesiones de aprendizaje.

Los cuatro primeros ciclos o dos primeros semestres receptionan a educandos debilitados aún en sus técnicas y métodos para aprender. Al evaluarlos sucesivamente los encontramos hábitos memorísticos, de incomprensión, ausencia del pensamiento crítico, del análisis reflexivo, de la incompetencia orto-caligráfica. Los encontramos carentes de reflexión metacognitiva, de la actitud para resolver problemas y de la práctica de aprender a aprender.

En consecuencia los ciclos o semestres advinientes llegan a constituirse en depuradores de los estudiantes, en seleccionadores de la masa estudiantil que formará parte de la reserva profesional de la sociedad. En esta etapa –vía el proceso de evaluación- toca a los maestros universitarios consolidar la presencia en la universidad de los estudiantes que van a asumir con responsabilidad sus aprendizajes que los inducirá a su exitosa formación profesional.

## **Lineamiento 3: El fundamento ético docente**

Si hay una actitud esencial en la vida formativa de los estudiantes que los definirá y distinguirá para toda su existencia, esa es la dimensión axiológica con su componente ineludible de la ética.

La práctica de la ética es una actitud retraída desde siempre. Toda persona la lleva consigo con profesión o sin ella. Mas, son los profesionales los más llamados a no dejar de generarla nunca. La condición de tales, los obliga a ser sujetos éticos toda la vida.

Se trata de una imprescindible posición de conciencia moral. He aquí la importante recurrencia de la actividad evaluatoria. Es un aspecto natural inherente al ejercicio de la docencia.

En el lineamiento 1 ya nos referíamos a los especialistas y en éstos se insertan a los que actúan con alta capacidad humanística. Quienes actúan con solvencia en cada una de las cualidades valorativas reclamadas por la reserva moral de la sociedad, son los llamados a evaluar con absoluta idoneidad.

También está claro que la universidad elige a sus cuadros profesionales mejor preparados, para estimular la investigación científica, para modelar a quienes aspiran a superarlos y para fortalecer la acción universitaria en la vida social. En este ámbito la ética, esa dimensión axiológica que a lo largo de toda la historia universitaria, desde su reminiscencia en Bolonia y Salerno, hasta hoy en la plenitud del siglo XXI, se torna imprescindible en el ejercicio del educador durante el proceso de la evaluación educativa universitaria.

Evaluar el comportamiento ético del futuro profesional, es una operación educacional que debe tornarse siempre permanente desde el primer contacto didáctico.

### Referencias

Cumpa, V. (2013). *Instrumentos didácticos*. Lima: USMP. ICED

Muñoz, J., Ríos de Deus, M., y Abalde, E. (2002). *Evaluación docente vs. evaluación de la calidad*. En: Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa (RELIEVE), v. 8, n. 2, 103-134.

Poggi, M. (2008). Evaluación educativa sobre sentidos y prácticas. En: Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa 2008-Volumen 1, Número 1.

Red Internacional de Investigadores de Evaluación Docente. 2013. *La evaluación de la docencia en Iberoamérica. Avances, perspectivas, innovación*. Lima: IV Coloquio RIIED.